Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª ,75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts, y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 18 DE MARZO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.611

El imposible eterno

V

Hemos visto que la propiedad no es un robo como ha repetido ante la faz de España y de Europa el diputado señor Lerroux, sino con asombro, porque la cosa no era ni es para tanto, con escándalo de cuantos lo oyeron y más tarde lo leyeron, porque se necesita todo el desenfado del fanático para negar la naturaleza y legitimidad de la propiedad á la par que se ejercita ese mismo derecho, siendo como es ó ha sido el señor Lerroux propietario de un periódico en virtud de cuyo ejercicio ha podido y puede ejercer el mismo derecho que niega y de la misma propiedad que combate.

Negar la propiedad es negar la evidencia, porque desde la manifestación del instinto de propiedad á la plenitud del derecho de la misma, la propiedad se manifiesta siempre potente, con sola la diferencia que media entre el salvaje que posee lo que necesita porque se lo apropia, entre el nómada que ocupa y se apropia temporalmente terrenos que rotura le producen cuyas cosechas trabaja y recolecta y el hombre civilizado que constituyendo familia y patria, vive al amparo de la ley que le garantiza la propiedad, la sostiene en el dominio y es la égida de la transmisión de sus bienes, de su propiedad á sus descendientes, ascendientes ó colaterales ó á quien ó quienes pueda en virtud de ese derecho transmitir en aras de una voluntad que le es omnímoda y siempre con sugeción al derecho constituído para regular el de propiedad. Y si la propiedad es instintiva ¿no nace con el hombre el reconocimiento de su existencia?

No creemos necesario insistir más sobre un asunto tan controvertido en todo tiempo por los que niegan que á igualdad de fin igualdad de naturaleza y puesto que hemos probado racional y consuetudinariamente, si se nos permite la palabra, que la propiedad no es un robo, digamos algo, aunque lo creemos un tanto impertinente, como protesta de los ataques con que el señor Lerroux ha pretendido manchar, no solo la historia, sino el honor de ese cuerpo y su envidiable historia, aunque lo haya hecho haciendo recaer su odiosidad sobre los valientes y sufridos individuos de ese instituto que prestan sus servicios en Barcelona, solamente por ese afán de populachería que le domina, merced al cual no pocos se encumbraron y no pocos también fueron más tarde al carro de los desperdicios por esa misma opinión extraviada solamente formada por inocentes crédulos ó malvados conscientes, *detritus* del proletariado y poso fétido que siempre enturbió las cristalinas aguas sociales, pero siempre también volver al fondo execrable en donde permanecen para objeto de meditación y de escarmiento, porque como el comunismo es la mayor de las locuras inventadas por los menos aptos para cumplir el fin para que la Providencia los creó, cualquiera que intente levantar semejante bandera, cualquiera que intente predicar ese falso evangelio de los ineptos é inaptos, cosechará lo que ha cosechado Lerroux, aislamiento, antipatías, abominaciones y tener que pasar plaza de lo que no es en concepto nuestro y de lo que será al fin y á la postre, porque sabido es que no hay redentor sin crucifixión y Lerroux mucho tememos no llegue á la meta, por valor personal que atesore, por talento colosal que le ilumine y por actividad incansable que le mueva, porque la causa que cobija bajo sus iniciativas es mala y malos han de ser los finales de su trabajosa peregrinación.

Sus ataques á la Guardia civil han sido como la contera de sus desvaríos y han levantado la protesta unánime de la opinión sensata de España toda, que vé en ese instituto el vigilante que la guarda, la fuerza que la ampara y el valor que la defiende.

Hé aquí, refiriéndose á esos inconsiderados ataques, como defiende al benemérito cuerpo un periódico tan ilustrado é independiente como *Las Noticias* de Barcelona, cuyas palabras hacemos nuestras desde la primera á la última de sus letras.

«Que la propiedad es un robo», hace mucho tiempo que estamos oyéndolo de labios de todos aquellos que no han sido capaces en su vida de producir un céntimo con su trabajo, pero la campaña emprendida hace algún tiempo contra la guardia civil, es en nuestro sentir, una insensatez enorme. La campaña emprendida contra la guardia civil, cuando no es esto, es algo peor aun; despecho de delincuentes á veces, odio de perseguidos, vesanía de iluminados, manifestación de un histerismo femenino que protesta en gritos nerviosos de la fuerza, revelador de un *snobismo* moral, que en la segura imp midad del ataque busca el aplauso que la inconsciencia de las multitudes otorga á los grandes comediantes, á los histriones que recitan un papel de tragedia con justeza de ademán, propiedad de voz, belleza de gesto.

Ciertamente que en la opinión no han tenido ni tienen eco las predicaciones ridículas de estos apóstoles de levita, de estos encantadores Mesías de la disolución social. Mas, como á fuerza de repetirse una mentira, puede tomar calor y vida de verdad, preciso es que las gentes de orden, nos dispongamos á poner un dique á esa irrupción que amenaza acabar con los fundamentos de la organización social; que no por ser mudables y progresivos, pueden estar á merced de la osadía de cualquiera.

La guardia civil, institución consolidada y arraigada en la misma entraña del país; la guardia civil, mantenedora del orden, perseguidora de la delincuencia, guardadora de la propiedad, garantizadora de la vida del ciudadano, merece todos los respetos de los hombres honrados, y es un verdadero crimen tratar de empañar la limpieza de su nombre y disminuir la autoridad de su prestigio, que no es un cabo Botas el llamado á denigrar á un instituto, ni una golondrina hizo verano en la vida.

Basta recordar lo acaecido durante la huelga; basta tener presente como la guardia civil ha logrado que á la sombra de los obreros no impusieran las gentes maleantes el terror en nuestra capital, para darse cuenta de la alta misión del instituto, cuya intervención en la lucha social ha evitado mayores males.

Pero no es necesario para nuestro alegato, el recuerdo de estos días. Si queréis saber lo que la guardia civil es, lo que significa, lo que representa, acudid al testimonio sincero de los pueblos. Preguntad en las serranías andaluzas, indagad en los poblados de los montes toledanos, acudid con vuestra interrogante á las parroquias gallegas, llegad con vuestra pregunta á las casas de payés de Cataluña... Los que no han recorrido las carreteras españolas, los que no han vivido la vida rural, no pueden tener idea de la hermosa misión que desempeña el benemérito instituto, que no hace aún muchos años era recibido con aplauso por el pueblo, hasta en los momentos en que se veía obligado á poner coto á peligrosas bullangas callejeras. En el naufragio de tantas cosas, en este siniestro avatar de la ruina y el desastre, cuando apenas queda hombre ni cosa al que no haya alcanzado el barro de la calle, la guardia civil es, para los elementos sanos de nuestro pueblo, salvaguardia del honor, firme barrera contra el desorden y la anarquía.

Si; hay que ir á los pueblos, donde propagandas perversas no han torcido las conciencias, ni llenado las almas de espectros sangrientos, ni infiltrado el veneno del odio en los corazones. Allí os dirán, allí podrán deciros cómo esos pobres civiles á quienes se injuria, son, en medio de la ruda lucha por la vida en que las gentes se acosan como fieras hambrientas, personificación viva del derecho, representación real de la justicia distributiva... Esos millares de hombres perdidos en la extensión del territorio, casi olvidados, sumidos en las soledades de las estepas castellanas, en las abrupteces de las costas cantábricas, bajo la inclemencia de un sol que es un incendio en Andalucía, han hecho más por la cultura del país que muchos centenares de maestros.

Han enseñado á las gentes á ser honradas, han llevado por doquiera la santa ley de la hidalguía, y gracias á ellos, la España de Gautier y Dumas es hoy una leyenda.

Preguntad á los obreros mismos; decid al proletariado que en la honrada labor busca un mejoramiento, que por el trabajo se ennoblece y por el trabajo aspira a mejorar sus condiciones; preguntad á los que son único sustento de sus hogares, á los que no buscan la liberación en las sendas del motín, ni en las peligrosas encrucijadas de las huelgas sangrientas, en que la primera víctima es el trabajador mismo; preguntad á esa gente digna y honrada, y ella os contestará resueltamente que la guardia civil es la amparadora de su derecho al trabajo, la que lo hace respetar de los rebeldes y mal hallados con la existencia, la que con la garantía de sus maüsers impide que una minoría de levantiscos lleve á los suyos al hambre y á la miseria.

Infamia insigne es injuriarla. Más que nada, hace falta en España restablecer la disciplina social, atar los vínculos, estrechar los lazos del deber, generalmente olvidado por los propagandistas del derecho. En esa labor de reconstitución social, la guardia civil es necesaria, es indispensable.»

Pues como el autor de esas líneas opinamos todos cuantos amamos al país y defendemos los prestigios que no pueden ni deben desaparecer, por lo mismo que los combaten aquellos que buscan en la anarquía el bello ideal de la disolución.

Lerroux se ha equivocado; se lo dice su propio procedimiento, se lo ha demostrado el elocuente diputado republicano señor Alvarez, lo patentiza la prensa toda, la una con su silencio y la otra con su argumentación y solo lo aplauden los que se llaman pobres porque odian el trabajo, los que no conocen las ventajas del ahorro porque son incapaces de producir, los que ciegos por el error y por la ignorancia que desconocen la conformidad cristiana, los que reniegan de la religión porque no pueden sufrir el yugo de sus mandatos, esos que quieren un mundo para su antojo, un evangelio para su conveniencia, una disolución para su desórden y odian por tanto leyes que castiguen su vagancia, autoridades que refrenen sus procedimientos, fuerza que les doblegue ante el deber, sociedad á quien tengan que sujetarse, ni virtudes que los contengan ni, en una palabra, rey ni roque que les haga moverse dentro del círculo del derecho, con las ideas puras, los principios sanos, la conciencia limpia, la moral por bandera y el sentimiento de la divinidad como norma de sus medios y finalidad de sus aspiraciones.

Esos son los que aplauden lo dicho por Lerroux y quiera Dios que al abrir el diputado sus ojos á la verdad y á la razón, no llore sobre el montón de sus decepciones las iniquidades de la ingratitud de esas masas inconscientes, veleidosas y tornadizas.

J. RUIZ BLANCH.

LERROUX Y LOS PADRINOS

Como complemento á lo que se dice en el artículo que precede, he aquí los documentos que ha publicado la prensa de Madrid y que modifican bastante lo dicho por el fogoso diputado por Barcelona:

«Sr. D. José Sánchez Candell.—Muy querido amigo: Cumpliendo el encargo con que usted nos honró, visitamos á don Alejandro Lerroux á fin de pedirle esplicaciones sobre los conceptos que usted, como oficial de la benemérita Guardia civil, consideraba ofensivos.

El señor Lerroux nos manifestó que no estaba dispuesto á dar esplicaciones de sus actos parlamentarios; pero que, de no haberse suspendido las sesiones, hubiera rectificado espontáneamente en el congreso las afirmaciones que había hecho basándose en informes cuya inexactitud ha podido comprobar después por cartas que hemos leido.

En la que le adjuntamos, ratifica el señor Lerroux la manifestación que verbalmente nos hizo.

En vista de su contenido, consideramos satisfactoriamente terminado nuestro cometido, celebrando no haber tenido necesidad de seguir los procedimientos para que usted nos había autorizado. Somos de usted con la mayor consideración etc...—Doctor Mariano Camison.—Eduardo Dato.—Madrid, 14 de marzo de 1902.

Señores don Eduardo Dato y doctor Camison.—Muy señores míos y de mi mayor consideración.—Me ratifico en lo que tuve el honor de esponerles cuando me honraron con su visita.

Celoso de mis derechos como diputado, no estoy dispuesto á dar á nadie esplicaciones de mis actos en el Parlamento, pero, no menos celoso de la verdad, cumplo el deber de hacerles la siguiente manifestación.

Al referirme en mi discurso del sábado, 8 del corriente, al suceso de que fué víctima en Barcelona el desgraciado obrero Clariá, lo atribuí á la Guardia civil por referencia de un amigo que desde aquella capital me informó.

El martes recibí de dicho amigo la adjunta carta aclaratoria, que confío á su discreción y que les ruego me devuelvan, y como en ella se me afirma que no fué la Guardia civil la autora del suceso que me produjo tal indignación y los comentarios consiguientes, proponíame hacer en tal sentido libre y espontáneamente la rectificación oportuna al contestar al ministro de Instrucción pública.

Ustedes saben como se han suspendido las sesiones, circunstancia que me ha impedido consumir mi turno de rectificación; mas, como tengo pedida la palabra, en su día cumpliré el deber que mi rectitud me aconseja, descargando á la Guardia civil de la responsabilidad que yo le atribuí en el suceso de Clariá, si circunstancias á las que yo no me doblego nunca, no me imponen concretamente otra conducta.

Es cuanto puedo manifestar á ustedes y se complace en repetirse de ustedes amigo y servidor.—*A. Lerroux*».

DE TODAS PARTES

COSAS DE YANKIS

En Nueva York acaba de abrirse una Universidad para lavanderas.

Las clases y los laboratorios están instalados en una casa de trece pisos, en el último de los cuales se encuentra el tendedero.

La enseñanza teórica comprende Geometría y Química.

La primera encuentra su aplicación en el repaso de cuellos y puños, que tienen algo de figura geométrica.

La utilidad de la Química no es tan evidente, con serlo bien poco la de la Geometría.

Esta Universidad de diplomas, y pronto á nuestros títulos académicos podrán oponer

las mujeres yankis el bachillerato, la licenciatura y el doctorado en el lavado de ropas.

¡Americanismo puro!

LA PRENSA EN INGLATERRA

El *News paper Press Directory* ha publicado la lista completa de los periódicos del Reino Unido.

Según esta lista, se publican actualmente 2,457 periódicos. De éstos, 1,918 en Inglaterra, 107 en el país de Gales, 236 en Escocia, 176 en Irlanda y 20 en las islas inglesas. De los 1,918 de Inglaterra, 451 se publican en Londres y 1,467 en provincias.

Los periódicos diarios son 195 en Inglaterra, 7 en el país de Gales, 18 en Escocia 17 en Irlanda y 4 en las islas inglesas.

NO CONVIENE

¿Cómo ha de convenir á Sagasta ni á Silvela un gabinete de concentración? Como han de tener la altura de miras necesaria para ver con ojos de imparcialidad la situación verdadera del pais y la necesidad de que las instituciones cuenten con elementos valiosisimos que la apoyen por el convencimiento y por la gratitud?

Armados de la intransigencia los dos jefes turnantes, para ellos no hay mas Dios que el egoismo y más profetas que sus voluntades y con tal de que no les toquen el turno, son capaces de consentir el derrumbamiento de las esferas celestes si tal catástrofe fuera posible.

Se ha propuesto en el parlamento por nuestro ilustre amigo el señor Romero Robledo y otros conspícuos de la política, que la existencia única de esos únicos organismos existentes; si fueron útiles y necesarios cuando nacieron, hoy son pura y sencillamente una perturbación y no obstante la frase del insigne estadista *á reinados nuevos partidos nuevos*, solo se responde con el lema de *á egoismos propios beneficios propios* y en este camino la intransigencia limita la voluntad del poder regulador y estrecha sus iniciativas no obstante sus buenos deseos que sacrifica por el temor de complicaciones y responsabilidades.

Sagasta sabe que fuera de su jefatura viven elementos bien dinásticos y bien valiosos y sin embargo los tiene condenados á la inanición por el enorme delito de no querer aguantar su yugo; Silvela no ignora que fuera de su jefatura existen valiosisimos elementos de mas valor, de mas antigüedad y de mayores servicios y cuando menos de igual respetabilidad que la suya y, sin embargo, arropado en su orgullo y defendido por su intransigencia, no consiente que nadie llegue á pisar los peldaños de su soberbia y quiere que sucumban á su jefatura ó que vivan aislados de toda participación aunque con ese aislamiento sufra el principio monárquico, se resientan los intereses del pais y vaya perdiendo la causa de las instituciones.

Preguntaba un dia en el parlamento el señor Romero Robledo ¿se me quiere echar de la monarquía?

Esto mismo preguntarán Maura, Tetuán, Lopez Dominguez y demas personalidades de relieve dentro del sistema constitucional, al ver el desden con que se les trata, la preterición de que son objeto y ese afan poco meditado de hacerlos jugar como comparsas automáticas que solo llenan un hueco cuando hacen falta los bultos en e escenario de los convencionalismos.

Y seguirá la procesión esa misma marcha, esa ruta desprestigiada por lo gastada é inútil y mientras aumenta el disgusto, toma proporciones la ofensa y se pone caliginoso el resentimiento por esas absurdas pretericiones.

Tendremos pues Sagasta y Silvela y adelante con los faroles.

Bocadillos

El ilustre Alvarez Mendoza
(que lo es entre los artistas
que hoy nos quedan en la escena
de esta España tan querida),
comunicó en un despacho
que el gran Vico allá en Nuevitas,
fué enterrado, siendo inútiles
gestiones empeñadisimas,
que el prócer de Fontanar
hizo por traerle enseguida
á esta tierra en que sus triunfos
honran, admiran y dignan.
Ni se embalsamó el cadáver
de aquel eminente artista,
ni á su Patria se devuelven
de su cuerpo las reliquias.
¡Triste condición la nuestra
que entre orgullos y malicias
va perdiendo poco á poco
lo que mas la enaltecia!
Ayer se entierra en Santiago
una escuadra y muchas vidas;
al otro tierra recibe
nuestro imperio en Filipinas,
al otro... dan sepultura
al gran Vico allá en Nuevitas!...
¿Qué mas nuevas desearemos
para tener alegria?
Lo que en las últimas *nuevas*
si que son muy *nuevecitas*.

En las Cortes se discutieron los sucesos de Barcelona, y la impresión del señor Sagasta, segun un diario liberal, fué la siguiente:

«Considera el señor Sagasta que en lo relativo á los sucesos de Barcelona, se han limitado los oradores á ejercer el derecho de cierta crítica, sin ahondar en el problema social, presentando soluciones para resolverlo.

Pues no pedia poco el señor Sagasta; que ahondasen y que solucionaran...

Salvo todos los respetos
pedir eso, es casi tonto,
puesto que á esos oradores
les ocurre lo que *al otro.*
—Hombre, y me *quie oste desir*
le dijo un gitano á otro—
¿Qué tal le *paesen* los *bicho*
que han de lidiarse en Agosto?
y el otro le respondió
entre compungido y fosco:
—Como he de hablar yo de roses
si yo nunca he sido toro.

En Oviedo, un tal *Fortuna*, dió á un individuo, nada menos que diez puñaladas.

A cualquiera hora cree el herido en lo de:

«Fortuna te de Dios, hijo, que el saber poco te vale.»

Pero el agresor fué capturado por la policía.

Esto si que es una gran fortuna en nuestro pais.

Apropósito de la crisis.

Leo en un periódico carlista, y debo advertir que tengo á los que profesan las mismas ideas que este, por hombres listos y avisados, lo que sigue:

«Decia un ministro perteneciente al gabinete dimisionario, cuyo comedor estaba anoche concurridísimo...»

No sigo copiando porque se trata de un *reclamo*; pero sí advertiré que según el *suelto*, el comedor de aquel gabinete, que por lo visto, era comedor también dimisionario, «se veia» muy concurrido, y esto me dá que sospechar.

Porque los comedores en dimisión suelen ser poco confortantes; á no ser que los reunidos estuviesen cantando el *Lohengrin* con ciertos variantes:

«¡Addio turrón gentil!
«E rittornari presto...»

La terrible derrota sufrida por las tropas inglesas al mando de lord Methuen en el Transvaal, ha causado penosisima impresión en Londres.

Con motivo de este desastre de los ingleses, se han hecho estadísticas de lo gastado, invertido y enviado al Africa del Sur durante la guerra, y resulta que el Reino Unido (vamos al decir, por que los irlandeses no parecen *unidos* del Reino) lleva gastados, segun un diario alemán, mas de 3.420.000.000 de marcos.

¡Eche usted ceros!

¡Y vayan marcos para tantos *cuadros!*

Segun estos datos y los oficiales, resulta que en el Africa del Sur, han muerto mas de 300.000 caballos enviados por los ingleses, y que van varios buques conduciendo otras 5.000 cabezas de ganado caballar con rumbo al Cabo.

Pues estamos al cabo... de la calle.

El Transvaal es toro *de poder y se crece.*

Pero lord Rosebery, que vé la corrida desde la barrera, sigue gritando:

—¡Caballos! ¡Caballos!

Hasta que Irlanda, desde su andanada, grite tambien:

—¡Hule! ¡Hule!

Los «padres graves de la Patria» tambien sienten á veces bullir por sus venas la sangre guerrera, y á lo mejor—ó á lo peor—arman su poquito de escándalo.

El conde de las Almenas y el señor Martín Sanchez promovieron dias pasados uno de estos incidentes y luego se encontraron en el pasillo y el segundo agredió al primero con el bastón.

El señor Montero Ríos los llamó á su despacho, y dice *El Liberal*:

«Se confía en que después de haber dado el presidente del Senado por resuelto el incidente, éste ya no tendrá ninguna consecuencia.»

¡Ninguna!

Un sombrero de copa apabullado y varios chichones.

En plena sesión de la Cámara alta, uno de aquellos señores llamó al otro «mujerzuela».

Y todo por sacar á relucir un expediente de cinco mil duros.

Aquí—ó allí—de la zarzuela bufa.

—«¿Estamos en el Olimpo ó en la Puerta de Toledo?»

Juan Tijeras.

Noticias

Con motivo de celebrarse hoy en esta ciudad la tradicional fiesta del «Voto de San Narciso», se cantará un solemne oficio á gran orquesta á las diez de la mañana, en la iglesia de San Félix.

A las cuatro de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral Basílica la procesión con que anualmente se honra á nuestro Patrón, concurriendo todo el clero parroquial y una comisión del Ayuntamiento. Darán la guardia de honor al Santo individuos de la benemérita, y cerrará la marcha un batallón del regimiento Infantería de Asia, con bandera y música.

—En el próximo mes de abril tendrá lugar la revista general de todos los individuos que perciben haberes pasivos en esta provincia.

—Se está terminando el replanteo de la carretera de las Fonosas á Olot, pasando por San Juan las Fonts, y una vez terminado, se procederá acto contínuo á completar los estudios del ramal que, partiendo de La Caña, ha de unir aquella villa con Camprodón pasando por Capsacosta.

—Leemos que en la barriada de Fornell, distrito municipal de Tossas, Dolores Armengol Guitart, de 70 años, en ocasión de hallarse en el campo, fué violada y maltratada por un sujeto desconocido, cuyas señas coinciden con las del autor del asesinato y robo cometidos hace algunos dias en la persona de Juan Pagés Munt, al dirigirse á su pueblo de Estana.

—Por causa de la festividad del dia, hoy no se reunirá el Ayuntamiento.

—El dia 20 de abril próximo debe tener lugar la rectificación de las listas electorales.

—Continúa más aliviada la vecina de la calle de Santa Clara, que bebióse por equivocación una pequeña dósis de ácido clorhídrico.

—Hoy, con motivo de ser el voto de San Narciso, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional.

—El viernes próximo tendrá lugar en la iglesia de la Merced una solemne función dedicada á la Virgen de los Dolores, celebrandose misas desde las seis de la mañana, y comunión general á las 7 y media y oficio á gran orquesta á las diez.

A las cinco y media de la tarde se cantará la corona, despues de la cual, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el reverendo doctor don Federico Dalmau, terminando tan solemne acto con el canto de la Salve.

—En breve será puesta al servicio público la nueva carretera que atravesando el camino neutral de Llivia, une directamente los pueblos de Ur y Caldegas.

—Despues de haber permanecido algunos dias en esta ciudad, en uso de licencia, ha regresado á Barcelona el primer teniente de caballeria don Antonio Pina.

—Por haber reproducido un artículo del periódico *Llevor* de San Feliu de Guixols, que se considera atentatorio á la unidad de la patria, el capitán general ha ordenado se instruya sumaria á la *Renaixensá.*

—Ayer fué conducido á la última morada el cádaver del conocido industrial don Martirian Cat, á cuya familia damos el pésame.

—«La Rondalla» que dirige el inteligente profesor don Francisco Perich, dará esta noche varias serenatas.

—La Asociación de la Cruz Roja, en esta ciudad, tiene proyectado celebrar con gran pompa, en uno de los dias de las fiestas que se celebrarán en mayo próximo, una función religiosa con motivo de bendecirse la bandera de dicha Asociación.

—Ha sido nombrado con carácter de interino, para la plaza de secretario de esta Audiencia provincial, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento hecho á favor de don Rafael Beato, don Eduardo Alonso y Alonso.

—Se nos dice, que debido á encontrarse enfermo el presidente de esta Audiencia provincial don Octavio Culla y el magistrado suplente don Juan Vidal de Llobatera, fué suspendido el juicio oral señalado para ayer lunes.

Deseamos el restablecimiento de ambos.

—En la tienda del señor Maresma se halla expuesto un artístico jarron, regalo de la Comisión de festejos para los Juegos florales que organiza *L' Enderroch.*

—Nuestro virtuoso prelado encarga el exacto cumplimiento del decreto de la S. Congregación de Ritos, *in Utinen*, de 13 de enero de 1899, publicado en el *Boletin* de esta diócesis de 2 de agosto del mismo año, según el cual en el sábado santo y en la vigilia de Pentecostés la bendición de la pila bautismal se ha de hacer íntegra en cada una de las iglesias, así parroquiales como filiales, en que exista legítimamente pila para la administración del santo bautismo, debiendo el párroco, en cuyo curato haya mas de una iglesia con pila bautismal, delegar sacerdote para que en cada pila se haga la bendición en los expresados dias, atemperándose al *Memoriale Rituum pro ecclesiis minoribus* publicado por mandato del Papa Benedicto XIII. No obstante, en conformidad con otro decreto de la misma congregación de fecha mas reciente, en caso de verdadera necesidad por falta de sacerdotes, sobre la cual queda gravada la conciencia del párroco, este llevará agua bendecida de la pila bautismal de la principel parroquia á la pila de la otra iglesia parroquial ó filial.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto, contra Angel Taulé y Juan Bosch.

Abogados defensores, don Juan Vidal de Llobatera y don José Baylina; procuradores, don Cándido Casellas y don Jaime Mirallas; ponente, señor Miró.

—Mañana se dedicarán solemnes cultos al Patriarca San José en las iglesias de San Félix, Josefinas y Mercadal, celebràndose misas y solemnes oficios. En las dos primeras habrà tambien función por la tarde.

—A nombre de don Antonio Planas y Oliver, vecino de la Pobla de Lillet, se ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias de una mina de carbón con el nombre de «Mercedes», sita en el término de Pardinas, paraje llamado Vall c' esqué.

—En el acreditado colmado de don Pedro Gelabert se han vendido en cuatro dias la friolera de doce barriles de besugo en conserva, lo que demuestra la afición que se ha desarrollado en esta ciudad à comer dicho pescado y la buena calidad del mismo.

—El moscatel LEON XIII de la marca Pedro DOMECQ, de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo en España, que del Extrangero y América.



—

ALMUERZO

Patatas asadas con guarnición de patatas paja fritas.—Albondiguillas de brecolera en su jugo.—Setas al estilo manchego.—Migas canas.—Ensalada de archicorias.—Queso de Roncal.—Dulce de carne de membrillo.

COMIDA

Sopa de cebolla.—Puré de castañas y picatostes.—Criadillas de tierra salteadas.—Empanada de arroz con pimientos.—Lombarda rellena de guisantes, asada al horno.—Ensalada de lechuga y cebolletas nuevas.—Natillas de chocolate.—Postres.

Setas al estilo manchego.—Se asan las setas como si fueran castañas, y despues se refrien en aceite, con ajos picados, pimentón y una pizce de orégano.

Criadillas de tierra salteadas.—Las criadillas de tierra, ó sea la trufa popular, ni se lava ni se monda. Se cepillan para que queden limpias de tierra, y se saltean en manteca de vacas, sin mas ingrediente que un punto de sal.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Días de sol

Era un día de sol. Madrid reía,
y en las vistosas calles
las caras más risueñas encendía,
los más bonitos ojos entornaba,
daba «abrazos de luz» á lindos talles
y entre divinos pies se desmayaba.

Suaves eran las brisas
que de salud henchían los pulmones.
Miradas y sonrisas
«hablaban» su poema misterioso
y había en los alegres corazones
algo, como el amor, dulce y sabroso.

Hasta mi pobre cuarto de poeta
entraron de la calle los ruidos
y, con su zambra inquieta,
despertaron al alma—que dormía
como los colorines en sus nidos,
¡esperando la luz un nuevo día!...

***

¡Ay! Cuando siento risas á mi espalda,
y entre el dejo de voces peregrinas
una mujer me roza con su falda,
llaman los ideales á mi puerta
y oye mi corazón voces divinas
que le dicen:—*Despierta.*

...Abrí el balcon, temblando;
vi á aquel gentío, que del sol gozaba
amores y aventuras pregonando
y sentí un aleteo fugitivo...
¡Mi corazón su cárcel golpeaba
igual que un hombre á quien entierran vivo!

Mas como el colorín que, acostumbrado
á cantar en *su* jaula noche y día,
no canta, al verse de prisión cambiado,
así mi corazón ya no cantaba...
¡Ay!... Mucho amor pasaba en aquél día,
¡pero no era *mi amor* al que pasaba!...

***

Mujer, luz de mis ojos;
llorando, como lloro, tus ruindades
jamás te guardaré rencor ni enojos.
Sangre de esclavitud llevo en mis venas,
pues me dan libertades.
y suspiro por verme entre cadenas.
¡Quién las llevara encima,
aunque me hicieran llagas en los huesos
y abrieran en mis carnes honda sima!...
¡Quién las llevara en tanto,
para dorar los grillos con mis besos,
para ablandar los hierros con mi llanto!
Mujer, luz de mis ojos;
en vano otra mujer á amor convida,
que amor, no siendo tuyo, me da enojos...
Triste de mí, que amores importuno...
Vida es amor, ¡y no hay más que una vida!
Dios es amor, ¡y no hay más Dios que uno!

Cristóbal de Castro.

Distracciones

Decía un egoista al regreso de unos baños:
—Las aguas han transformado mis sentimientos. Así que veo que un pobre me tiende la mano, no puedo menos de.. estrechársela con efusión.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Stos. Gabriel Arcángel y Salvador de Horta

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Hijas de S. Jose.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.